

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO

03 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA
EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2015.

5.- **En el quinto punto.** La QFB. Liz Selene Salazar Pérez, Presidenta Municipal Constitucional, agradece su presencia y solicita su propuesta para los días y horarios de las sesiones ordinarias de cabildo, para dar cumplimiento al artículo 27 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y 72 del Reglamento Interior del Ayuntamiento. El Regidor C. Juan Luis Flores Sánchez, hace uso de la voz y propone que sean los jueves a las 17:00 horas teniendo en cuenta de que ya se realizará el cambio de horario y se obscurece más temprano. La Regidora C. Alma Yvonne Sánchez López, sugiere que sea a las 17:00 horas precisamente por el cambio de horario, el Regidor Prof. Jorge Luis Ruiz Negrete, sugiere que se roten los días y las horas durante el mes, la C Presidenta Municipal está de acuerdo en el día y la hora que propone el Regidor C. Juan Luis Flores Sánchez por el cambio de horario y por la distancia que tiene que recorrer la Regidora MVZ. Abigail Martínez Maldonado. La Síndico CP. Maritza Pedraza Mar, está de acuerdo que sean los días jueves a las cinco de la tarde por consideración a la compañera que se tiene que desplazar a la comunidad de Zoyapilca. Se somete a votación y se aprueba con 8 votos a favor y dos abstenciones, que las sesiones ordinarias de cabildo se realicen los días jueves del mes a las 17:00 (diecisiete horas), sujetas a cambios por la agenda de la C. Presidenta Municipal y otras necesidades que por ley se requieran. - - - - -